**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**VISIONANDO LA ARTICULACIÓN DE LA MEDIA Y EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**MEDIA INICIO DE LA FORMACIÓN DE MAESTROS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PENSAMIENTO CUANTITATIVO** |  | **GRADOS** |
| **COMPETENCIAS QUE EVALUA** | Para cada uno de los tipos de pensamiento presentados se evaluarían las competencias o acciones de la actividad matemática que se presentan a continuación. Estas involucrarían conocimientos tanto genéricos como no-genéricos.  ► Interpretación y representación  Consiste en la capacidad de comprender y manipular representaciones de datos cuantitativos  o de objetos matemáticos en distintos formatos (textos, tablas, gráficos, diagramas, esquemas). Incluye, entre otras cosas, la extracción de información local (por ejemplo, la lectura del valor asociado a determinado elemento en una tabla o la identificación de un punto de quiebre en el gráfico de una función) o global (por ejemplo, la identificación de un promedio, tendencia o patrón); la comparación de representaciones desde una perspectiva comunicativa (por ejemplo qué figura representa algo de una forma más clara o adecuada); la representación gráfica y tabular de funciones y relaciones. Pueden requerirse cálculos o estimaciones simples.  ► Formulación y ejecución  Consiste en la capacidad de establecer, ejecutar y evaluar estrategias para analizar o resolver problemas que involucren información cuantitativa y objetos matemáticos. Incluye, entre otras cosas, modelar de forma abstracta situaciones reales; analizar los supuestos de un modelo y evaluar su utilidad; escoger y realizar procedimientos (entre los que se incluyen manipulaciones algebraicas y cálculos); evaluar el resultado de un procedimiento.  ► Razonamiento y argumentación  Consiste en la capacidad de justificar juicios sobre situaciones que involucren datos cuantitativos u objetos matemáticos (los juicios pueden referirse a representaciones, modelos, procedimientos, resultados, etc.) a partir de consideraciones o conceptualizaciones matemáticas. Incluye, entre otras cosas, construir o identificar argumentaciones válidas; usar adecuadamente ejemplos y contraejemplos; distinguir hechos de supuestos; reconocer falacias.  Estas competencias recogen los procesos propios de la actividad matemática planteados en los Lineamientos y los Estándares y, como señalábamos, son transversales tanto a las categorías de genérico y no-genérico como a los tipos de pensamiento matemático. En esta medida, en el examen se plantearían preguntas de Interpretación y Representación, Formulación y Ejecución, y Razonamiento y Argumentación, que involucrarían los conocimientos tanto genéricos como no-genéricos presentados en la tabla del numeral anterior. | **10º Y 11º** |
| **PENSAMIENTO CUANTITATIVO** |  | **GRADOS** |
| **COMPETENCIAS QUE EVALUA** | Las competencias evaluadas en el módulo se denominan:   1. Interpretación y representación,   2) Formulación y ejecución, y  3) Argumentación; su alcance se describe a continuación:   1. Interpretación y representación   Involucra la comprensión de piezas de información, así como la generación de representaciones diversas a partir de ellas. Evalúa desempeños tales como:  • Comprender y manipular la información presentada en distintos formatos.  • Reconocer y obtener piezas de información a partir de diferentes representaciones.  • Comparar distintas formas de representar una misma información.  • Relacionar los datos disponibles con su sentido o significado dentro de la información.   1. Formulación y ejecución   Involucra procesos relacionados con la identificación del problema, la proposición y construcción de estrategias adecuadas para su solución; además de la modelación y el uso de herramientas cuantitativas (aritméticas, métricas, geométricas, algebraicas elementales, y de probabilidad y estadística). Evalúa desempeños tales como:  • Plantear procesos y estrategias adecuados para enfrentarse a una situación.  • Seleccionar la información relevante y establecer relaciones entre variables para la solución (el análisis) de un problema.  • Diseñar planes, estrategias y alternativas para la solución de problemas.  • Utilizar herramientas cuantitativas para solucionar problemas.  • Resolver situaciones presentadas, ejecutando planes de acción definidos.  • Proponer soluciones pertinentes a las condiciones presentadas en la información.  • Comparar diferentes alternativas para la solución de una situación o problema.   1. Argumentación   Incluye procesos relacionados con justificar o refutar resultados, hipótesis o conclusiones que se derivan de la interpretación y de la modelación de situaciones. Evalúa desempeños tales como:  • Justificar la selección de procedimientos o estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.  • Utilizar argumentos sustentados en propiedades o conceptos matemáticos para validar o rechazar planes de solución propuestos.  • Identificar fortalezas y debilidades de un proceso propuesto para resolver un problema. | **PFC** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PENSAMIENTO CUANTITATIVO | 10º | 11º | PFC |
| Con la expresión “razonamiento cuantitativo” se designan “aquellas habilidades matemáticas con las que todo ciudadano debería contar, independientemente de su profesión u oficio, para poder desempeñarse adecuadamente en contextos cotidianos (…) Al hablar de razonamiento cuantitativo se hace referencia a un conjunto de competencias que resultan de un entrenamiento en algunas áreas de las matemáticas, y a la manera de aplicar esas matemáticas en contextos prácticos” (ICFES 2013).  En la prueba de Matemáticas que se ha aplicado desde la reforma de 2000 hasta la actualidad una parte importante de las preguntas evalúa el razonamiento cuantitativo. Sin embargo, para consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada de la Educación, es crítico producir mediciones específicas del nivel de desarrollo del razonamiento cuantitativo en particular. Solo así se pueden obtener resultados directamente comparables con los del examen SABER PRO (que evalúa a los estudiantes próximos a terminar un pregrado) y establecer medidas de cuánto progresan los estudiantes gracias a la educación superior. | MATEMATICAS  preguntas de carácter no-genérico pueden plantear situaciones abstractas,  propias de la matemática como disciplina, | MATEMATICAS  preguntas de carácter no-genérico pueden plantear situaciones abstractas,  propias de la matemática como disciplina, | DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS  preguntas de carácter no-genérico pueden plantear situaciones abstractas,  propias de la matemática como disciplina, |
| PENSAMIENTO CUANTITATIVO  las preguntas de razonamiento cuantitativo se enmarcan en situaciones propias de la vida cotidiana. Estas situaciones son usualmente de los siguientes tipos:  ► Financieras  Involucran el manejo de cifras relacionadas con dinero. Abarcan, entre otras, las siguientes categorías: flujos de caja, rentabilidad, rendimientos financieros, programas de ahorro, créditos, intereses, evaluación de riesgos y conversión de monedas.  ► De divulgación científica  Involucran información o resultados de tipo científico que son de interés general y no requieren de un conocimiento disciplinar avanzado. Comprenden, por ejemplo, fenómenos ambientales, climáticos, astronómicos, de salud, dinámicas de poblaciones, desarrollos tecnológicos, telecomunicaciones e informática.  ► Sociales  Involucran situaciones que enfrenta un individuo en su calidad de ciudadano. Por ejemplo, lo relacionado con: resultados electorales, impacto de programas políticos, indicadores económicos, flujos demográficos y eventos culturales.  ► Ocupacionales  Involucran actividades propias de un oficio determinado, que no requieran para su realización de conocimientos técnicos específicos. Se incluyen, en particular, situaciones propias del ámbito escolar o universitario. | PENSAMIENTO CUANTITATIVO  las preguntas de razonamiento cuantitativo se enmarcan en situaciones propias de la vida cotidiana. Estas situaciones son usualmente de los siguientes tipos:  ► Financieras  Involucran el manejo de cifras relacionadas con dinero. Abarcan, entre otras, las siguientes categorías: flujos de caja, rentabilidad, rendimientos financieros, programas de ahorro, créditos, intereses, evaluación de riesgos y conversión de monedas.  ► De divulgación científica  Involucran información o resultados de tipo científico que son de interés general y no requieren de un conocimiento disciplinar avanzado. Comprenden, por ejemplo, fenómenos ambientales, climáticos, astronómicos, de salud, dinámicas de poblaciones, desarrollos tecnológicos, telecomunicaciones e informática.  ► Sociales  Involucran situaciones que enfrenta un individuo en su calidad de ciudadano. Por ejemplo, lo relacionado con: resultados electorales, impacto de programas políticos, indicadores económicos, flujos demográficos y eventos culturales.  ► Ocupacionales  Involucran actividades propias de un oficio determinado, que no requieran para su realización de conocimientos técnicos específicos. Se incluyen, en particular, situaciones propias del ámbito escolar o universitario. | PENSAMIENTO CUANTITATIVO  . |
|  |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**VISIONANDO LA ARTICULACIÓN DE LA MEDIA Y EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**MEDIA INICIO DE LA FORMACIÓN DE MAESTROS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **LECTURA CRÍTICA** |  | **TIPOS DE TEXTOS** | **GRADOS** |
| COMPETENCIAS  La primera competencia es la de **identificar y entender los contenidos explícitos de un texto.** Esto es, el estudiante debe identificar los eventos, las ideas, las afirmaciones y los demás elementos locales presentes en el texto, y debe entender esos elementos.  La segunda competencia es la de **comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global**. El estudiante debe comprender la manera como se relacionan loselementos locales de un texto a nivel semántico y formal.  La tercera competencia es la de **reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido.**  El estudiante debe, por ejemplo, analizar argumentos, identificar supuestos, advertir implicaciones y reconocer estrategias discursivas.  Las tres competencias mencionadas se encuentran estrechamente relacionadas entre sí.  Para aproximarse críticamente a un texto un estudiante debe, en primer lugar, comprender las unidades locales de sentido. En segundo lugar, debe integrar esa información para darle un sentido global al texto. Y, en tercer lugar, una vez superadas las dos etapas anteriores, debe tomar una postura crítica frente al texto, reflexionando sobre su contenido. | LENGUAJE: deben haber alcanzado un dominio aceptable del lenguaje (competencia evaluada en los grados 3°, 5° y 9°) que les permita leer críticamente —esto es, tomar distancia frente al texto y evaluar sus contenidos— y estar en condiciones de aplicar esas competencias, en particular, en la lectura de textos filosóficos. La prueba propuesta mantendría, con pequeñas variaciones, la idea de distintas competencias y niveles de comprensión de lectura, e incluiría en particular contextos filosóficos que involucren conceptos abstractos y la reflexión sobre estos. | Con el fin de evaluar las diferentes competencias de lectura crítica es preciso considerar varios tipos de textos. Dividimos los textos en dos grandes categorías:  (1**)continuos**, que se leen de forma lineal y se organizan en oraciones y párrafos; y  (2) **discontinuos**, que no se leen de forma lineal y se organizan en matrices, cuadros, tablas, entre otros. Los textos continuos pueden ser de los siguientes tipos: literarios (que incluyen novelas, cuentos, poesías, canciones y dramaturgias), expositivos, descriptivos y argumentativos. Entre estos últimos se destacan los textos filosóficos, que son de tipo argumentativo o expositivo. Los textos discontinuos, por su parte, pueden ser de los siguientes tipos: caricatura, etiqueta, infografía, tabla, diagrama, aviso publicitario, manual, reglamento, entre otros.  La razón por la cual se adopta esta tipología es porque los textos continuos y discontinuos divergen significativamente en cuanto al formato, propósito y contextos o situaciones en donde normalmente se encuentran. Ahora bien, no se pretende que la tipología presentada sea exhaustiva y que no haya casos indeterminados. En un mismo texto pueden haber, por ejemplo, caricaturas o tablas (textos discontinuos) junto a fragmentos expositivos o descriptivos (textos continuos). Sin embargo, para la prueba de Lectura Crítica se utilizarían textos que se acomoden claramente en una categoría particular.  Como su nombre lo sugiere, la prueba de Lectura Crítica haría énfasis en la tercera competencia, es decir, en la capacidad de reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido. En efecto, se espera que los estudiantes dominen con relativa destreza las dos competencias más básicas (que en todo caso también se evaluarían). Por ese motivo, se utilizarían textos que permitan una postura crítica por parte del lector. Y debido a la fusión con la prueba de Filosofía, se incluirán particularmente textos filosóficos y con rigor argumentativo que permitan evaluar competencias relacionadas con el análisis conceptual y lógico –propias del ejercicio filosófico. A continuación se presentan algunos ejemplos de textos y de preguntas de la prueba de Lectura Crítica propuesta | **10º Y 11º** |
| FILOSOFÍA: las pruebas de Lenguaje como de Filosofía del examen vigente son pruebas de lectura crítica. Difieren únicamente en el tipo de textos que utilizan y en las competencias sobre las que se focalizan. | **10º Y 11º** |
| Competencias Lectura Crítica  La prueba de lectura crítica evalúa tres competencias: (1) identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto;  (2) comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global; y,  (3) reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido.  Estas competencias representan, de manera general, las habilidades cognitivas necesarias para ser un lector crítico. Las dos primeras se refieren a la comprensión del contenido de un texto, ya sea local o global, y la tercera a la aproximación propiamente crítica.  Las competencias se evalúan mediante textos que difieren en su tipo y propósito. La razón es que, si bien la lectura crítica de todo texto exige el ejercicio de las competencias mencionadas, estas se ejercitan de diferentes maneras en función de las características particulares del texto de que se trate.  A continuación, se explica en más detalle en qué consisten las tres competencias mencionadas, y se dan ejemplos del tipo de preguntas que aparecen en la prueba.  1.Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto. Esta competencia incluye la capacidad de identificar y comprender los eventos, ideas, afirmaciones y demás elementos locales que componen un texto. Su evaluación está dirigida a la comprensión del significado de palabras, expresiones o frases que aparecen explícitamente en el texto. En ausencia de esta competencia, no es posible contar con las dos siguientes.  2.Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global. Esta competencia consiste en la capacidad de comprender cómo se relacionan semántica y formalmente los elementos locales que constituyen un texto, de manera que éste adquiera un sentido global. En esa medida, las preguntas que la evalúan siempre involucran varios elementos locales de un texto y exigen reconocer y comprender su articulación. Esta competencia es necesaria para contar con la que sigue.  3. Reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido.  Esta competencia consiste en la capacidad de enfrentar el texto críticamente. Incluye evaluar la validez de argumentos, advertir supuestos, derivar implicaciones, reconocer estrategias argumentativas y retóricas, relacionar los contenidos con variables contextuales, etc. Esta es la competencia propiamente crítica, pero adviértase que exige un adecuado ejercicio de las dos anteriores. |  |  | **PFC** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| LECTURA CRÍTICA | 10º | 11º | PFC |
| Fortalecer la evaluación de capacidades interpretativas y de razonamiento lógico a partir de un texto y evitar la de conocimientos declarativos. La prueba recogería lo que se evalúa actualmente en Lenguaje y en Filosofía, y cubriría los Estándares de lenguaje para el nivel de la educación media.  Capacidades de entender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse tanto en la vida cotidiana como en ámbitos académicos no especializados.  El propósito es establecer si un estudiante cuenta con una comprensión lectora que le permita interpretar, aprender y tomar posturas críticas frente a un texto, aunque no cuente con un conocimiento previo del tema tratado. | LENGUA CASTELLANA | LENGUA CASTELLANA | DIDÁCTICA DE LA LENGUA CASTELLANA |
| FILOSOFÍA | FILOSOFIA | LECTOESCRITURA |
| TODAS LAS DISCIPLINAS DESDE EL PREESCOLAR AL PFC ESE ES LA INTENCIÓN DEL MODELO CRÍTICO SOCIAL ADOPTADO POR LA INSTITUCIÓN. | | INVESTIGACIÓN |
| P.P.I. |
| Y TODAS LAS DISCIPLINAS OFRECIDAS EN EL PROGRAMA DEBEN APOSTARLE A LA LECTURA CRÍTICA. |
| PRODUCCIÓN TEXTUAL  **MÓDULO ESCRITURA- SABER PRO**  Este módulo evalúa la competencia para comunicar ideas por escrito referidas a un tema dado.  Los temas sobre los que se pide escribir son de dominio público, no requieren conocimientos especializados, de modo que todos los estudiantes tienen la misma oportunidad de producir un texto sobre ellos. De todas formas, el modo como se desarrolla el tema propuesto permite detectar distintos niveles de la competencia para comunicarse por escrito.  En los escritos se evalúa la manera como se estructuran, organizan y comunican las ideas; en particular, se tienen en cuenta la organización en la exposición de las ideas, la conexión entre los distintos tópicos, la selección del lenguaje más apropiado, el dominio de las reglas de la expresión escrita y la claridad con que se perfila la relación con el lector. Se analiza panorámicamente si las estrategias del autor fueron adecuadas para su propósito, independientemente de si el texto tiene un formato determinado.  En pasadas oportunidades se ha solicitado a los estudiantes:   elaborar un informe sobre el impacto del sedentarismo a partir de la información ofrecida.   asumir una posición ante diferentes opiniones sobre la aplicación de justicia en los países.   analizar distintas perspectivas sobre el impacto del uso de la internet en la sociedad.   evaluar el momento de la vida en que cada uno ha aprendido más.   plantear una reflexión sobre las relaciones entre géneros. | TODAS LAS DISCIPLINAS DESDE PREESCOLAR AL PFC ESA ES LA APUESTA DEL MODELO CRÍTICO SOCIAL ADOPTADO POR LA INSTITUCIÓN. | | DESDE TODAS LAS DISCIPLINAS OFRECIDAS EN EL PROGRAMA |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**VISIONANDO LA ARTICULACIÓN DE LA MEDIA Y EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**MEDIA INICIO DE LA FORMACIÓN DE MAESTROS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **COMPETENCIAS CIENTIFICAS** |  | **GRADOS** |
|  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIAS CIENTIFICAS | 10º | 11º | PFC |
| Con los objetivos de darle al nuevo examen un carácter más integrador, y de alinear su estructura con la de las pruebas SABER 5° y SABER 9°, se propone fusionar las pruebas de Biología, Química y Física, hasta ahora separadas, en una única prueba de Ciencias Naturales.  Con la nueva propuesta se busca evaluar las mismas competencias que han sido evaluadas con las pruebas vigentes actualmente:  (I)uso comprensivo del conocimiento científico,  (ii)explicación de fenómenos e  (iii) indagación. Se utilizarían preguntas que planteen situaciones en las cuales el estudiante pueda demostrar capacidades definidas para cada competencia.  Las temáticas que serían enmarcadas por esas situaciones se derivan de lo que establecen los Estándares, y se presentan a continuación:  Temáticas del componente biológico: homeóstasis en los seres vivos; la herencia y la reproducción; las relaciones ecológicas; la evolución y transformación de la vida en el planeta; la conservación de la energía.  b. Temáticas del componente físico: cinemática, dinámica, energía mecánica, ondas, energía térmica, electromagnetismo, campo gravitacional, transformación y conservación de la energía.  c. Temáticas del componente químico: cambios químicos, el átomo, tipos de enlace, propiedades de la materia, estequiometría, separación de mezclas, solubilidad, gases ideales, transformación y conservación de la energía.  d. Temáticas del componente de ciencia, tecnología y sociedad (CTS): se trata de temáticas interdisciplinares; se busca que los estudiantes las aborden desde sus conocimientos en Ciencias Naturales.  Algunas son globales, como la deforestación, el efecto invernadero y la producción de transgénicos, y otras son locales, como la explotación de recursos y el tratamiento de basuras. No se exige un conocimiento previo de las temáticas. El objetivo —en consonancia con los Estándares— es estimular en los jóvenes el desarrollo de un pensamiento crítico y de un sentido de responsabilidad Cívica frente a la ciencia y la tecnología en la medida en que estas tienen impacto sobre sus vidas, las de su comunidad y las de la humanidad en general. | FÍSICA | FÍSICA | DIDACTICA C. NATURALES |
| QUÍMICA | QUÍMICA | DIDACTICA TECNOLOGÍA |
| SOCIALES | SOCIALES | DIDÁCTICA C. SOCIALES |
| BIOQUÍMICA | BIOQUÍMICA |  |

**ASÍ SE DEBE HACER CON TODAS LAS DISCIPLINAS, PROYECTOS EN LA MEDIA. ES AHÍ DONDE INICIA LA PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGÍA INDEPENDIENTEMENTE QUE SEAN EVALUADOS O NO EN PRE SABER 30, 5º, 9º Y 11º.**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**VISIONANDO LA ARTICULACIÓN DE LA MEDIA Y EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**MEDIA INICIO DE LA FORMACIÓN DE MAESTROS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **COMPETENCIAS CIUDADANAS** |  | **GRADOS** |
| • Pensamiento social  • Interpretación y análisis de perspectivas  • Pensamiento sistémico y reflexivo  ► **Pensamiento social**  La definición de esta competencia supone, por una parte, que los eventos sociales, tanto históricos como contemporáneos, adquieren significado para los estudiantes cuando pueden relacionarlos con otros eventos e inscribirlos dentro de procesos sociales más amplios y, por otra parte, supone que la apropiación de conceptos básicos es el fundamento para el desarrollo de un pensamiento en ciencias sociales cuyo ámbito de aplicación trascienda dichas ciencias hasta llegar a los ejercicios cotidianos de la ciudadanía.  Para su evaluación, se busca indagar por las herramientas de pensamiento con que cuentan los estudiantes para reconocer, diferenciar y usar conceptos básicos de las ciencias sociales (por ejemplo, Estado, región, clase social, rol social) y para analizar problemáticas (por ejemplo, la violencia y las desigualdades sociales) a partir de estos referentes y de referentes espaciales y temporales.  Se incluye acá la evaluación del conocimiento de los fundamentos políticos, la estructura política, y el funcionamiento político de la sociedad a la cual se pertenece en diferentes niveles (la familia, el barrio, la localidad, la ciudad, el municipio, el departamento, el país, otros países, el ámbito global). También se incluye la evaluación del conocimiento de los conceptos básicos o fundamentales de la Constitución política de Colombia y se espera que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos de la Constitución para reconocer situaciones en los que un derecho está siendo protegido o vulnerado; para identificar por qué un proyecto de ley contradice o no lo que se ha establecido en la Constitución; para establecer relaciones entre deberes y derechos; etc.  ► Interpretación y análisis de perspectivas  Esta segunda competencia se refiere a la capacidad de reconocer perspectivas y analizarlas, en particular por medio del examen de los argumentos que presente el representante (individuo o colectivo) de determinada perspectiva o posición (en situaciones cotidianas, interpersonales o en situaciones históricas).  En efecto, y en el marco de la prueba, se asume que para poder reflexionar sobre una situación social, los estudiantes deben estar en capacidad de, entre otras cosas,  (i) evaluar los usos de evidencias en argumentaciones y explicaciones, así como la solidez y pertinencia  de estas;  (ii) evaluar la validez y coherencia de enunciados hechos por diferentes actores, tanto desde el análisis de sus discursos como desde la caracterización de quien hace el  discurso o del momento en que se hace esto (por ejemplo, a través de ejercicios en los que se les pide a los estudiantes relacionar fuentes con su contexto histórico o social);  (iii) valorar  la afinidad que pueda existir entre diferentes perspectivas, develar prejuicios e intenciones en enunciados o argumentos, identificar casos en los cuales se hacen generalizaciones a partir de pocas evidencias, etc.  En esta categoría se recoge, en gran medida, lo evaluado en aquella llamada valoración de argumentos, descrita para las pruebas de Competencias Ciudadanas.  ► Pensamiento reflexivo y sistémico  Esta competencia se entiende como la habilidad de reconstruir y comprender la realidad social desde una perspectiva sistémica, usando conceptos propios de las ciencias sociales.  También incluye el análisis de usos de planteamientos conceptuales de las ciencias sociales y la reflexión sobre los procesos de construcción de conocimiento en ciencias sociales, estableciendo relaciones entre el conocimiento y los procesos sociales. Todo lo anterior  involucra la capacidad de moverse entre lo general y lo particular, detectar factores presentes pero no evidentes en una problemática social, identificar relaciones de causalidad, y articular dimensiones sociales, políticas, económicas, etc. En la prueba, esta competencia debe poder aplicarse tanto a situaciones históricas como a situaciones actuales.  Igualmente, se espera que para la evaluación los estudiantes estén en capacidad de   1. identificar causas de una situación problemática; 2. establecer qué tipos de elementos están presentes en ella; 3. comprender qué tipo de factores se enfrentan;   (iv) comprender qué dimensiones se privilegian en una determinada solución;   1. anticipar los efectos de la implementación de una solución y 2. (vi) evaluar su aplicabilidad en determinado contexto.   Por otra parte, se espera determinar (i) en qué medida los estudiantes comprenden algunos usos que se han hecho de distintos modelos o planteamientos conceptuales de las ciencias sociales (es decir, comprender cómo distintos individuos, grupos e instituciones sociales se han apropiado estratégicamente de estos modelos y planteamientos), y  (ii) si pueden reconocer los supuestos que enmarcan un modelo o planteamiento conceptual y las limitaciones del uso de estos para entender ciertos aspectos de un problema social. |  | **10º Y 11º** |
| La prueba de competencias ciudadanas hace parte del conjunto de pruebas de competencias genéricas del examen Saber Pro. La formación en competencias genéricas, y en particular en las ciudadanas, se desarrolla a lo largo de todo el ciclo educativo. Comienza en la etapa preescolar y se desarrolla en todas las etapas subsiguientes. En esta medida, la prueba de competencias ciudadanas en Saber Pro responde a los mismos estándares que aplican a la educación básica y media.  **Competencias cognitivas**  La prueba de competencias ciudadanas evalúa, en primer lugar, el conocimiento y comprensión de conceptos básicos de la Constitución política de Colombia.  La razón principal de esto es que ella enmarca la convivencia social en nuestro país y provee los fundamentos de la ética pública y política. En segundo lugar, la prueba evalúa las habilidades necesarias para enfrentar y analizar problemáticas sociales de una manera constructiva y responsable.  Estas habilidades incluyen poder sopesar argumentos, poder abordar un problema desde diferentes puntos de vista, y poder establecer relaciones entre los diferentes aspectos o dimensiones de una situación social.  2.1 Componentes de la prueba  **La prueba tiene cuatro componentes básicos:**  •  **Conocimientos**  Incluye los fundamentos del modelo de Estado social de derecho y sus particularidades en nuestro país; los derechos y deberes ciudadanos establecidos en la Constitución; la organización del Estado; las funciones y los alcances de las diferentes ramas del poder y de los organismos de control y lo que fundamenta la participación ciudadana.  • **Valoración de argumentos**  Se refiere a la capacidad del estudiante para analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos a propósito de una problemática social.  Se espera que el estudiante esté en capacidad de, por ejemplo, identificar prejuicios; anticipar el impacto de un determinado discurso; comprender las intenciones implícitas en un acto comunicativo; evaluar la coherencia de un discurso; relacionar diferentes argumentos; evaluar la validez de generalizaciones; reconocer la confiabilidad de un enunciado.  •  **Multiperspectivismo**  Se refiere a la capacidad del estudiante de analizar una problemática social desde diferentes perspectivas.  Se espera que el estudiante, a propósito de un conflicto, esté en capacidad de comprender en qué consiste el conflicto desde el punto de vista de cada una de los actores; entender qué buscan los diferentes actores; identificar coincidencias y diferencias entre los intereses de los actores; relacionar los roles sociales, las ideologías y cosmovisiones de los actores con sus opiniones o intereses; evaluar la receptividad de una posible solución desde el punto de vista de cada uno de los actores; anticipar el impacto de la implementación de una determinada solución para cada uno de los actores.  • **Pensamiento sistémico**  Se refiere a la capacidad del estudiante de reconstruir y comprender la realidad social desde una perspectiva sistémica, mediante la identificación y construcción de relaciones entre las distintas dimensiones presentes en los problemas sociales y en sus posibles alternativas de solución.  Se espera que el estudiante, a propósito de un conflicto, esté en capacidad de identificar sus causas; establecer qué tipos de factores están presentes; comprender qué tipo de factores están enfrentados; comprender qué factores se privilegian en una determinada solución; evaluar la aplicabilidad de una posible solución; determinar la posibilidad de aplicar una solución dada en diferentes contextos. |  | **PFC** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIAS CIUDADANAS | 10º | 11º | PFC |
| Esta prueba evalúa la capacidad de los estudiantes para participar, en su calidad de ciudadanos, de manera constructiva y activa en la sociedad.1  Esta capacidad resulta de una serie de “competencias ciudadanas”.  El ejercicio de la ciudadanía se entiende no sólo como el ejercicio de derechos y deberes; incluye la participación activa en la comunidad a la cual se pertenece.  En esta medida, un ciudadano competente es aquel que conoce su entorno social y político; tiene presentes sus derechos y obligaciones; posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales; se interesa por los asuntos propios de su colectividad; participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales; y busca el bienestar de su comunidad. Así lo establecen los Lineamientos para la Formación en Competencias Ciudadanas definidos por el Ministerio de Educación Nacional:  Se espera que el egresado se desempeñe profesional o académicamente, en el trabajo por cuenta propia o al servicio de una empresa, reconociendo y valorando  el contexto, la diversidad cultural, los derechos individuales y colectivos así como entendiendo los grandes problemas contemporáneos.2 | SOCIALES | SOCIALES | DIDACTICA C. SOCIALES |
| SEMINARIO DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL | SEMINARIO DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL | DIDACTICA ETICA |
| DIDÁCTICA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR |
| DIDÁCTICA EDUC. FÍSICA |
| DIDÁCTICA EDUC. ARTÍSTICA |
| CATEDRA DE LA PAZ |
| EN TODAS LAS DISCIPLINAS DESDE EL PREESCOLAR AL PFC PUESTO QUE ES UNA COMPETENCIA TRANSVERSAL CONSIDERADA ASÍ EN EL CURRÍCULO INSTITUCIONAL. | | |